

ECONOMY

Chapter 7



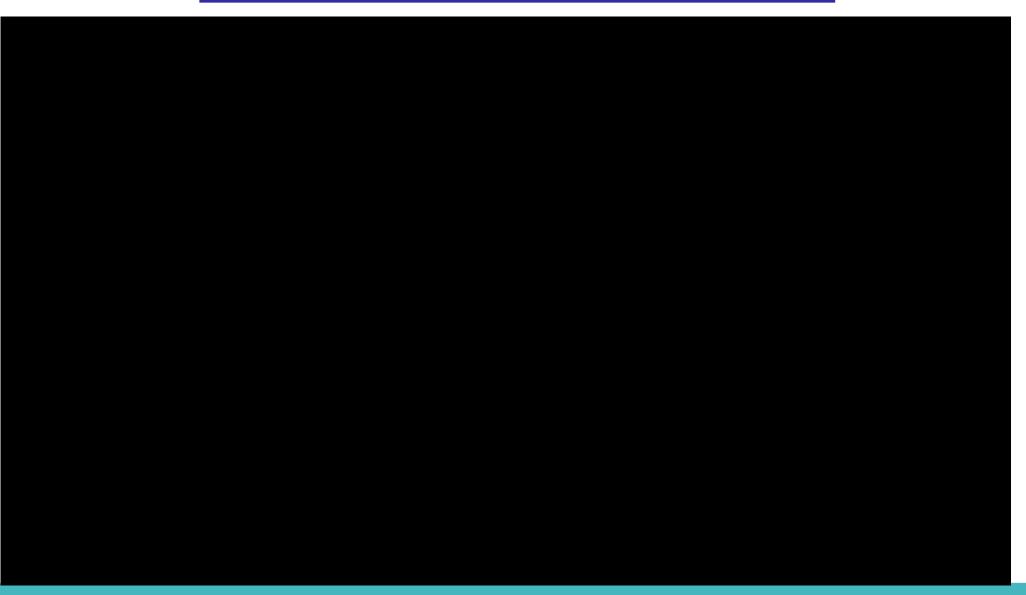


MERCADO LABORAL



<u>HELICOMOTIVACIÓN</u>





HELICOTEORÍA



DEFINICIÓN:

Se entiende por Mercado Laboral a la interacción entre la Oferta y la Demanda de trabajo en el cual se establece un salario.





OFERTA LABORAL

Esta conformada por todas las personas que están en las condiciones de vender su fuerza de trabajo.

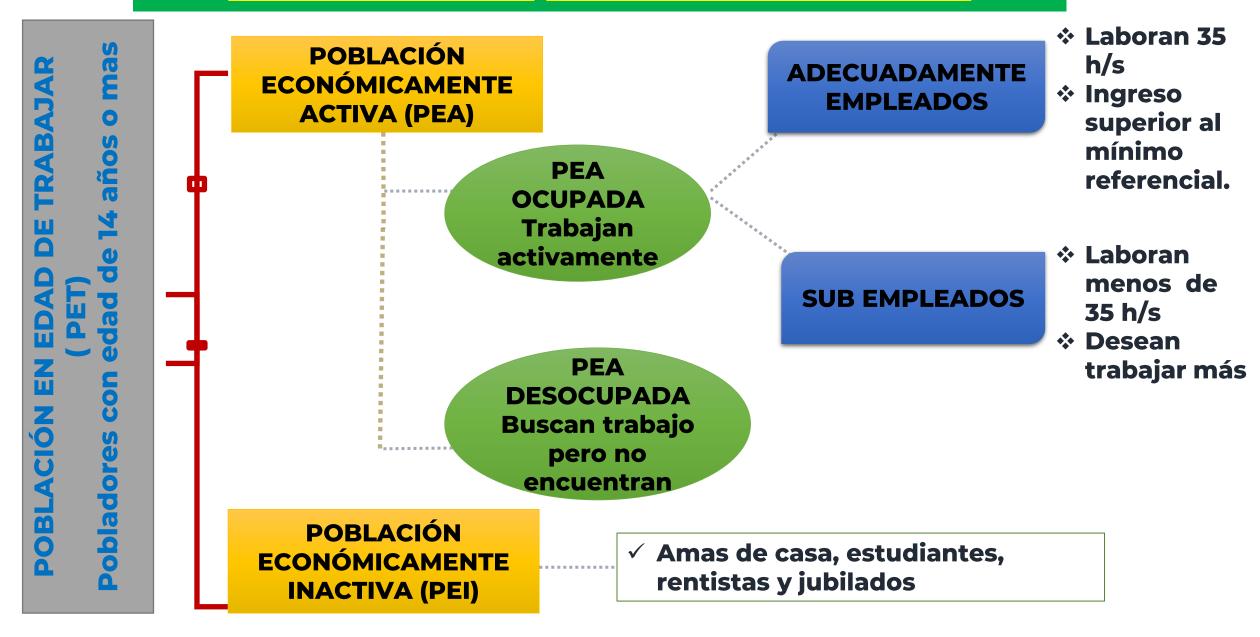


DEMANDA LABORAL

Esta conformada por todas las empresas que tienen la necesidad de adquirir fuerza de trabajo.



ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN



Lima Metropolitana:



Población Económicamente Activa

(miles de personas)

	2016	2017	Variación (%)
Sexo			
Mujeres	2,796.0	2,819.4	0.8
Hombres	2,347.7	2,385.0	2.6
Grupos de edad			
De 14 a 24 años	1,149.2	1,145.1	-0.4
De 25 a 44 años	2,720.7	2,739.5	0.7
De 45 y más años	1,250.8	1,319.7	5.5
Nivel de educación			
Primaria	390.8	385.4	-1.4
Secundaria	2,418.6	2,494.8	3.2
Superior no universitaria	969.0	990.4	2.2
Superior universitaria	1,342.3	1,333.7	-0.6
TOTAL	5,120.7	5,204.3	1.6

Tasas de niveles de empleo

Fuente: INEI.

Jul-Ago- Set 17	Jul-Ago- Set 18	Var. %
93,6	9 3,8	0,2 0,7 -0,3
59	5 9,7	
34,5	34,2	
6,40	0 6,2	-0,2
	93,6 59 34,5	Set 17 Set 18 93,6 93,8 59 59,7 34,5 34,2

EL DESEMPLEO EN EL PERÚ



La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en su informe: PANORAMA LABORAL 2018, reveló que la tasa de desocupación en el Perú se mantuvo constante en 4,5% entre enero y setiembre 2018.

El Panorama Laboral destaca que la baja en la tasa de desempleo en el 2018 en América Latina está impulsada por la mejoría en Brasil con un 40% de la PEA regional.

Fuente: Diario La República - 19 Dic 2018.



EL SINDICATO



DEFINICIÓN: Es la asociación de trabajadores constituida para unirse íntimamente con el objeto de defender sus derechos laborales y la conquista de nuevos. Según nuestras leyes se requiere de un mínimo de 20 trabajadores para formar un sindicato.

OBJETIVOS: Garantizar derechos laborales como:

- > 8 horas de trabajo
- > Descanso semanal
- > Vacaciones pagadas
- > Gozar de beneficios de la empresa
- > CTS
- > Indemnización por despido arbitrario
- > Respeto a los contratos
- > Derecho a la huelga y la negociación colectiva.







CONFLICTOS LABORALES

Son problemas que se presentan en las empresas con sus empleados, por el incumplimiento de acuerdos de una de las partes, ante ello se tienen las siguientes medidas:

HUELGA: Paralización de la actividad laboral por parte de los trabajadores. Puede ser:

- **✓ HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**
- ✓ HUELGA DE HAMBRE
- ✓ HUELGA GENERAL



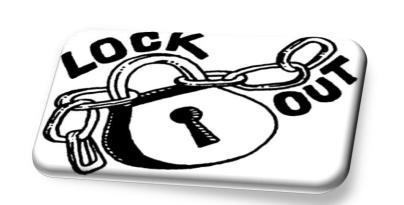
MEDIDAS DEL TRABAJADOR para evitar que los consumidores los adquieran y perjudicar a la empresa



SABOTAJE: Causar daño a la empresa destruir maquinas tomar el local.



MEDIDAS DEL EMPRESARIO LOCK OUT: Medida por parte del empresario, consiste en cerrar las fábricas impidiendo el ingreso de los trabajadores, amenazándolos con despedirlos si no ceden



CLASES DE DESEMPLEO





- La actividad empresarial está sujeta a los vaivenes de la iniciativa privada, por lo que las fases de expansión y recesión de la economía afectan al número de parados, aumenta sustancialmente durante las épocas de recesión, debido al empeoramiento de las condiciones económicas; mientras que disminuye en las etapas de expansión, debido a la mejora de la economía.
- Tiene su razón de ser en la existencia de ciertas actividades profesionales que sólo requieren mano de obra en determinadas épocas del año. La única alternativa para suavizar este tipo de desempleo está en la diversificación de la estructura productiva, con el objetivo de no depender excesivamente de las actividades estacionales

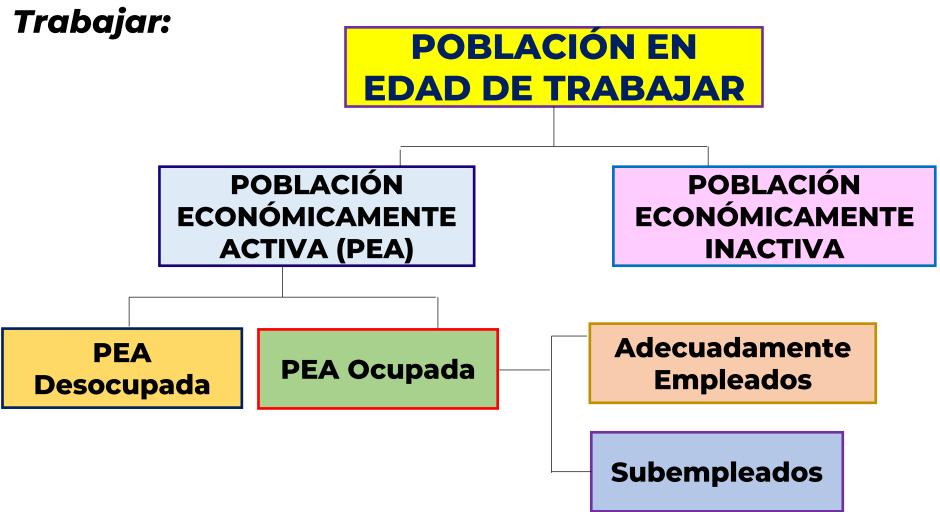




- Se explica por los desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo: los empresarios buscan un perfil profesional que no puede ser cubierto con la demanda de empleo existente, tiende a perdurar en el tiempo debido a la inadecuación técnica de los trabajadores con respecto a las vacantes o al exceso de solicitantes de un determinado puesto de trabajo en relación a las vacantes.
- Es muy peculiar, ya que es voluntario. Se refiere a personas que, pudiendo estar trabajando, desean tomarse un tiempo para descansar, estudiar o encontrar un puesto de trabajo mejor que el anterior, por ejemplo. Nos referimos, por ejemplo, a personas desempleadas tras dejar un trabajo para criar a sus hijos, a la gente que se muda a una nueva ciudad y no tiene trabajo cuando llega o a los que salen a buscar trabajo tras haber estado estudiando.

HELICOPRÁCTICA

1. Complete el esquema: Estructura de la Población en Edad de Trabaiar:



2. Identifique y Clasifique a las siguientes personas según la estructura de la PET.

a. Estudiantes Universitarios

Población Económicamente Inactiva

Población Económicamente Inactiva

C. Abogados, profesores de historia

PEA Ocupada - Adecuadamente Empleada

d. Médico en un consultorio público

PEA Ocupada - Adecuadamente

3. Identifique quién realiza la oferta y quién la demanda laboral. "Jacinto sale de su casa en busca de un trabajo y encuentra un anuncio en un mercado popular, dónde la empresa Hércules ofrece un puesto de vigilante".

OFERTA LABORAL
JACINTO

DEMANDA LABORAL EMPRESA HÉRCULES

Empleada

- 4. Menciona 3 derechos laborales en el Perú:
 - □ Compensación por tiempo de Servicios (CTS)
 - Indemnización por despido arbitrario
 - □ Vacaciones pagadas, descanso semanal
- 5. Responde las siguientes preguntas, después de la lectura:
- a. ¿En qué año se incrementó la indemnización por despido arbitrario?

 D) 1996

b. ¿Qué significa las siglas CTS?

Significa: Compensación por Tiempo de Servicios, el cual está destinada a cubrir las necesidades posteriores al cese de trabajo. Su depósito se realiza la quincena de marzo y noviembre.